



Adenda No.1 – AMPLIACIÓN DE TÉRMINOS

CONVOCATORIA

“Para identificar buenas prácticas en innovación educativa en educación superior 2020”

Bogotá D.C, 03 de noviembre de 2020

El Ministerio de Educación Nacional el pasado 09 de octubre, publicó la convocatoria en mención con el objetivo de que las instituciones de educación superior compartan sus buenas prácticas relacionadas con innovación educativa en los ámbitos de innovación académica, innovación pedagógica y transformación digital y que se encuentren en cualquiera de las siguientes fases: 1) de implementación; 2) de validación de resultados o; 3) de diseño de nueva versión para aquellas que se encuentran en reestructuración a partir de las lecciones aprendidas.

Las propuestas inscritas bajo las últimas dos fases se postularon para ser reconocidas en la Noche de los Mejores en Educación.

Ahora bien, una vez finalizada la etapa de cierre de convocatoria, se evidencia un alto número de postulaciones por parte de las instituciones de educación superior, en este sentido se identificó la necesidad de ampliar el plazo para la publicación de las buenas prácticas seleccionadas para ser reconocidas en Noche de los Mejores, para el **próximo 06 de noviembre de 2020**.

En atención a lo anterior, considerando que el cronograma de la convocatoria fijó unos términos concretos para la evaluación de dichas prácticas, y que a la fecha se han recibido un número importante de propuestas resulta necesario ampliar dicho termino con el objetivo de garantizar a los participantes un análisis detallado y riguroso de las mismas, en consecuencia esta Cartera se permite expedir la presente adenda, cuya finalidad es la ampliación de los términos previstos en el cronograma inicial para la publicación de resultados de las buenas prácticas seleccionadas en Noche de los Mejores, tal y como se establece a continuación:

No.	Actividad	Fecha fin
7	Publicación de buenas prácticas seleccionadas	06/11/2020

De lo señalado se aclara que todos los requisitos y condiciones establecidos inicialmente en la convocatoria no tienen ninguna modificación. Para más información por favor contactarse con el equipo técnico del Laboratorio de Innovación Educativa en Educación Superior Co-Lab al siguiente correo electrónico: co-lab@mineducacion.gov.co